

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO

Año 2016

CATEDRA DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO - Titular: Lic. Marta Novick

Cátedra Código N°918

1 - Fundamentación

La asignatura se propone desarrollar en los alumnos la capacidad de comprensión de las relaciones sociales que construyen los miembros de una sociedad en su interacción ciudadana en el ámbito del trabajo. La perspectiva teórica de la cátedra es analizar las relaciones que se establecen en el mundo del trabajo y las diversas lógicas y perspectivas que ponen en acción los actores sociales para interpretar y construir su realidad social. El trabajo como hecho social es abordado, en esta asignatura, como una de las dimensiones históricas a partir de las cuales el hombre se piensa como ciudadano, se socializa, aprende a ejercer un rol de actor colectivo, aprende a establecer relaciones de cooperación, de subordinación o de poder y adquiere conciencia de su contribución social a la producción y reproducción de la vida cotidiana, histórica y colectiva. La perspectiva histórica y las transformaciones del mundo del trabajo son un eje central de la materia. Las transformaciones que se registran en el mundo del trabajo requiere de los profesionales que actúan en este campo la información, la reflexión y una mirada crítica de las formas sociales que se han creado para regularlo que, en muchos casos, atacan la dignidad de su ejercicio.

2 - Objetivos en el desarrollo de capacidades

Durante el curso se pretende desarrollar en los alumnos:

- Capacidades de reconocimiento de las perspectivas teóricas diversas que pueden aplicarse en el análisis de un determinado hecho social, en especial del laboral, de los principios epistemológicos que las sustentan, de los intereses que se ponen en juego.
- Capacidades centradas en un conocimiento complejo del hecho trabajo, de sus diferentes formas y de sus transformaciones históricas.
- Capacidades para evaluar hechos sociales discriminando los intereses que se juegan en ellos, las diferentes relaciones sociales que los determinan, las reglas de acción que los pautan, los puntos conflictivos que comportan.

- Capacidades de identificar las metodologías y técnicas que contribuyen a la caracterización, análisis y atribución de significado a los hechos del mundo del trabajo, a sus actores, a su dinámica.
- Capacidades de identificar fuentes de información que sirven de base para el análisis de los hechos sociales del mundo del trabajo.

3 - Unidades didácticas

Contenidos temáticos por Unidad Didáctica

UNIDAD 1: EL TRABAJO Y LA SOCIEDAD DEL TRABAJO

1. El objeto de estudio de la Sociología del Trabajo: el trabajo como hecho social, como hecho histórico y como representación colectiva

- Aporte de la Sociología del Trabajo al análisis de las relaciones sociales del trabajo, del empleo y de las relaciones laborales.
- La trayectoria del trabajo como hecho social y como representación. El hecho social del trabajo en diferentes modos de producción.
- Los cambios históricos en el concepto de trabajo. Las transformaciones en la representación simbólica del trabajo: significados y valoraciones en diferentes períodos históricos, modos de producción, culturas.
- El significado y valoración del hecho trabajo en las sociedades posmodernas. Significado y valoración en los países centrales. Significado y valoración en los países emergentes.
- El trabajo como espacio de construcción de la identidad.

Bibliografía Obligatoria

****Méda Dominique.** *¿Qué sabemos sobre el trabajo?* Revista de Trabajo, Año 3 No. 4, 2007, Pensar el Trabajo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, República Argentina.

****Méda Dominique.** *La paradoja actual de las sociedades basadas en el trabajo. Capítulo 1. El trabajo. Un valor en peligro de extinción.* Editorial Gedisa.

****De la Garza, Enrique.** *La evolución reciente de los significados del trabajo en los enfoques contemporáneos.* Revista de Trabajo, Año 3 No. 4, 2007, Pensar el Trabajo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, República Argentina.

****Beaud, Stéphane y Pialoux, Michel.** *Una nueva mirada sobre la condición obrera,* Revista de Trabajo, Año 10 No. 12, 2014, Instituciones laborales, industria e inclusión social. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, República Argentina.

****Conceptos desarrollados en las clases teóricas.**

Bibliografía complementaria:

De la Garza Toledo, Enrique con la colaboración de Juan Manuel Hernández. *Fin del trabajo o trabajo sin fin. Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. Enrique De La Garza (coordinador). Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

UNIDAD 2: GLOBALIZACIÓN Y LA CENTRALIDAD DE LAS INSTITUCIONES LABORALES Y SU ROL EN LA DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO. NUEVOS MODELOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. EL DEBATE DEL ROL DEL ESTADO.

1. Globalización: Mayor interdependencia de las economías, del comercio, de las finanzas. El trabajo y las migraciones en fase de globalización de la economía.
2. El papel del Estado en el crecimiento económico, el empleo, la distribución funcional del ingreso y en la igualdad. Reducción de las desigualdades y crecimiento sostenible. Estado vs mercado
3. La institucionalidad laboral en relación a políticas de desarrollo del trabajo decente, de la protección y seguridad social y de la distribución funcional del ingreso como instituciones y políticas que mejoran la participación de los trabajadores en el producto y su nivel de bienestar.
4. Migraciones e identidad en épocas de globalización.

Bibliografía Obligatoria

** OXFAM: Informe de la ONG OXFAM

****Boyer, Robert:** *Crecimiento, empleo y equidad: el nuevo papel del Estado*, Revista de Trabajo, Año 11, Número 13, 2015, Buenos Aires, Argentina.

****Berg, Janine:** *Instituciones del mercado laboral: los cimientos de sociedades justas*, Revista de Trabajo, Año 11, Número 13, 2015, Buenos Aires, Argentina.

****Boyer, Robert:** *El estado social a la luz de las investigaciones regulacionistas recientes*, Revista de Trabajo. Año 2, N°3, Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía complementaria

****Keifman, Saúl:** Algunos elementos para el análisis de la dimensión social de la globalización.

****Lengyel, Miguel F.; Novick, Marta:** *"El modelo social en la Argentina. Los desafíos y dilemas post-crisis"*, mimeo, 2008

****Beaud, Stéphane y Pialoux, Michel.** *Una nueva mirada sobre la condición obrera*, Revista de Trabajo, Año 10 No. 12, 2014, Instituciones laborales, industria e inclusión social. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, República Argentina.

UNIDAD 3: DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUIDAD. EL LUGAR DE LAS POLÍTICAS DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD, TERCERIZACIÓN S Y EMPLEO

1. Innovación, TIC's y nuevas formas de organización de la producción en la búsqueda de competitividad.
2. Tercerización de la producción y tercerización laboral. Formas de subcontratación laboral.
3. La precarización del trabajo: Trabajo no registrado, asalariamiento encubierto bajo formas de subcontratación laboral.
4. Políticas públicas de fomento a la innovación productiva y de erradicación del trabajo no registrado y precarizado.

Bibliografía Obligatoria

****Novick, Marta; Rojo, Sofía; Castillo, Victoria, Breard, Gerardo:** *“Empleo y organización del trabajo en el marco de difusión de las TIC's en el tejido productivo argentino: industria manufacturera, comercio y servicios”*. En *“El desafío de las TICs en la Argentina”*, CEPAL.

Novick, M; Rojo, S.; Rotondo, S.; Yoguel; G.: *La compleja relación entre innovación y empleo, mimeo, 2009.*

****Beccaria, Luis; Maurizio, Roxana; Vazquez Gustavo:** *“Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso Argentina”*, CEPAL 2015:

****Basualdo, Victoria y Esponda Alejandra:** *La tercerización en clave global, regional y nacional, en La tercerización laboral, **Basualdo, Victoria y Morales, Diego, Primera Parte, Siglo XXI, 2014*

****De la Garza Toledo, Enrique:** *La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global. En “La subcontratación laboral en América latina: Miradas Multidimensionales”, Coordinador Juan Carlos Celis Ospina, Clacso, Ediciones de la Escuela Nacional Sindical, 2012, Colombia, pag 17 a 40.*

Bibliografía complementaria

Yoguel, G; Novick, Marta; Barletta, F. *Aportes desde la experiencia y la literatura internacional en materia de innovación y empleo para América latina. Versión preliminar.*

Novick, M.; Mazorra X.; Schleser, D. *Un nuevo esquema de políticas públicas para la reducción de la informalidad laboral, en Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina, Buenos Aires, Argentina, 2008, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.*

Ynoub, Emanuel *Los sentidos sociales de la subcontratación: organización del trabajo y trabajadores terciarizados por la empresa Telefónica de Argentina. En “La subcontratación laboral en América latina: Miradas Multidimensionales”, Coordinador Juan Carlos Celis Ospina, Clacso, Ediciones de la Escuela Nacional Sindical, 2012, Colombia, pag 235 a 262.*

4 - Sistema de evaluación

Los alumnos serán evaluados durante su desempeño en prácticos y teóricos y en tres instancias de evaluación formalizadas:

- Exposición escrita donde se examinará la comprensión lectora de los alumnos del material bibliográfico y las capacidades de reflexión autónoma sobre los temas desarrollados en teóricos y prácticos. Esta exposición se realizará transcurridas las primeras 6 clases de la materia y comprenderán las temáticas desarrolladas en las unidades uno y dos del programa.
- Desarrollo de un trabajo de investigación sobre una temática a ser propuesta por la cátedra. Comprende una descripción de la metodología a utilizar, un detalle de los conceptos teóricos que orientaron la investigación, el desarrollo del instrumento de recolección de datos, la programación del campo, la descripción de los principales hallazgos de investigación que fueron relevados, conclusiones.
- Exposición escrita donde se examinará la comprensión lectora de los alumnos del material bibliográfico y las capacidades de reflexión autónoma sobre los temas desarrollados en teóricos y prácticos. Esta segunda exposición escrita se realizará transcurridas las primeras 12 clases de la materia y comprenderán las temáticas desarrolladas en las unidades dos y tres del programa.